



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 769 - 2018
Guatemala, 29 de Agosto de 2018

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
05 SET. 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez Alias: 15:71
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SECEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
03 SEP 2018
HORA: 15:30 NOMBRE: [Firma]

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 170-2018 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1060 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2. por un monto de Q.677,576.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo.Bo. [Firma]



Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Firma]
JUAN LUIS MATEO MOCUYS
Jefe de Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

05 SEP 2018
Hora: 17:30

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

FPMI
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
           										

243	10/08/2018	33128976	REPROGRAMACIÓN DE SMIP, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAT, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A ENVIADO	677,576.00	0.00	INT9A2	CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS1
-----	------------	----------	---	------------	------	--------	---

342	10/08/2016	33126955	CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON APLICACIÓN ESPECÍFICA A CARGO REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VARIOS RENDONES EN LOS GRUPOS DE GASTO 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES.	REGISTRADO	210.0200	0.00	INTAJE
-----	------------	----------	--	------------	----------	------	--------

REPROGRAFIA DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES), QUE
DE LA UNIDAD ELECTRONICA DE CONSERVACION VIAL AGUINALI, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

340	10/08/2018	33126671	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL DISTRITO DE CHIMBOTE LOS OFICINEROS PROFESIONALES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y 42 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERINAS Y 32 PRESTAMOS EXTERNOS	REGISTRADO	127,560,859.00	0.00	INTRA2
-----	------------	----------	--	------------	----------------	------	--------

229	09/06/2016	33119566	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENDIMIENTOS DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAL" A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA "POPAVI", UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	1,741,713.00	0.00	INTRAJ
-----	------------	----------	---	---------	--------------	------	--------

236	09/08/2018	3319537	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON REQUISOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINIDAD CONTAR CON LOS REQUISOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES Y SENTENCIAS JUDICIALES, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO, UCEB.	REGISTRADO	50,550.00	0.00	INTRAF
-----	------------	---------	--	------------	-----------	------	--------

REPRODUCCIÓN DE SUBPRODUCTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE LOS GRUPOS DE GASTOS: 100 SERVICIOS NO



Guatemala, Lunes 06 de agosto de 2,018
Oficio **CP/167-2018**

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para realizar el ingreso del expediente en relación al oficio Ref.PRESU-367-2018 de fecha 06 de agosto y Resolución Financiera PRESU-41-2018 de fecha 03 de agosto, ambos del presente año, en donde se requiere una reprogramación presupuestaria en INVERSION, para acreditar al SNIP 98375 y debitar en varios SNIP's en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 677,576.00), **por lo que las metas de los proyectos afectados se verán modificadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes para dicha modificación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yudya Gran Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

YGG/CP/FSS
CC:ARCHIVO

Vo.Bo.

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, seis de agosto de dos mil dieciocho -----

Asunto: Reprogramación de obras por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 677,576.00), para readecuar el presupuesto de egresos de Inversión de la institución, en fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, con cargo al ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 300-2017 se autoriza elaborar la Reprogramaciones dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, el Fondo Social de Solidaridad –FSS- solicita una reprogramación presupuestaria en obras para la readecuación del presupuesto de Inversión asignado a la Institución por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 677,576.00), en fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, para el ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (5) en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria por la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 677,576.00), según Ref.PRESU-367-2018 de fecha 06 de agosto y Resolución Financiera PRESU-41-2018 de fecha 03 de agosto, ambos del presente año, en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" dentro de la cual se realizarán débitos en varios SNIP's, los cuales actualmente no han tenido ejecución durante el presente año por procesos administrativos pendientes de completar por lo cual ya no ejecutarán el presupuesto asignado a la fecha por lo que dicho presupuesto se acreditará al SNIP 98375 para que pueda continuar con la ejecución de los trabajos pendientes hasta su finalización; dicho tramo es de gran importancia por pertenecer a un camino rural de alta circulación, el cual es de gran beneficio para la población guatemalteca, por lo que se modificara la cantidad asignada actualmente y **su meta física se verá afectada.**

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.


Ing. Yudya Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACION

Reprogramación presupuestaria por un monto de Q 677,576.00
Fuente 21” Ingresos Tributarios IVA-PAZ” CO2F No. 1060

La siguiente justificación tiene como objetivo dar a conocer los movimientos de metas físicas de los proyectos de inversión afectados en la presente reprogramación según solicitud Oficio Ref.PRESU-367-2018 de fecha 06 de agosto y Resolución Financiera PRESU-41-2018 de fecha 03 de agosto, ambos del presente año, los cuales se realizan según el comprobante de modificación de metas fiscal CO2F No. 1060 por un monto total de **Q 677,576.00** en base a la reprogramación presupuestaria solicitada en el Oficio Ref.PRESU-367-2018 de fecha 06 de agosto y Resolución Financiera PRESU-41-2018 de fecha 03 de agosto, ambos del presente año.

En la presente reprogramación se realizaron débitos en varios SNIP's los cuales actualmente no han tenido ejecución durante el presente año por procesos administrativos pendientes de completar por lo cual ya no ejecutarán el presupuesto asignado a la fecha por lo que dicho presupuesto se acreditará al SNIP 98375 para que pueda continuar con la ejecución de los trabajos pendientes hasta su finalización; dicho tramo es de gran importancia por pertenecer a un camino rural de alta circulación, el cual es de gran beneficio para la población guatemalteca, por lo que se modificará la cantidad asignada actualmente y **su meta física se verá afectada** como se describe en el cuadro de abajo:

SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS/ CREDITOS
DEBITOS				
153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1,201)	8.98
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL - CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1,201)	26.62
153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPAN	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1,201)	23.23
153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI-PEDRO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1,201)	25.24
155643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMEYA A CASERIO RACHOQUEL, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1,201)	18.18
155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJA ALDEA PALOMORA, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1,201)	32.80
CREDITOS				
98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES	METRO CUADRADO (1.301)	1,235.20

Se adjunta papelería para seguir con los trámites correspondientes.

Ing. Yidia Guzmán Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Epec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	06/08/2018	1060

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-38-2018	06/08/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inic al	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1					
153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPAN	216.33	23.23	193.10	Metro
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN	116.06	25.62	89.44	Metro
153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESSES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	261.78	8.98	252.80	Metro
155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJ A ALDEA PALOMORA, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	218.64	32.80	185.84	Metro
153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI-PEDRO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	420.59	25.24	395.35	Metro
55643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMEYA A CASERIO RACHOQUEL, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	363.52	18.18	345.34	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-2					
98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MAIZANOTES-GUALAN, RD YAC-03 DIF RD-13	1,458.37	1,235.20	2,693.57	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q 677,576.00 SEGUN SOLICITUD DE RESOLUCION PRESU-41-2018

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

fecha

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Ing. Yildys Gran Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

M L
Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

06/08/2018

Ing. Lidia Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad - FSS

Manuel Lopez
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

REPROGRAMACION DE PROYECTOS (OBRAS)									
SEGUIMIENTO FISICO									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO META (+)(-)	DESCRIPCION DE META (SICOM)
DEBITOS									
11	02	001	000	001	153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESSES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	METRO (1,201)	8.98	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES
11	02	001	000	001	153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL - CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN	METRO (1,201)	26.62	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES
11	02	001	000	001	153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPAN	METRO (1,201)	23.23	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES
11	02	001	000	001	153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI-PEDRO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRFANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	METRO (1,201)	25.24	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES
11	02	001	000	001	155643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMAYA A CASERIO RACHOQUEL, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	METRO (1,201)	18.18	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES
11	02	001	000	001	155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJ A ALDEA PALOMORA, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	METRO (1,201)	32.80	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES
CREDITOS									
11	02	001	000	002	98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13	METRO CUADRADO (1,301)	1,235.20	CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 06 de agosto de 2018
Ref. PRESU/367-2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente reprogramación de obras contenida en reporte adjunto con fuente de financiamiento, 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.677,576.00)**.

Guatemala

Esta reprogramación se gestiona para readecuar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, con cargo al Fondo Social de Solidaridad –FSS–.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,


Lic. Marco Vinicio del Valle

Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Lic. Marco Vinicio del Valle

Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

usted, para solicitar sus
buenos oficios a donde
corresponda para darle
trámite a la presente
reprogramación de obras
contenida en reporte
adjunto con fuente de
financiamiento, 21 "Ingresos
Tributarios IVA-PAZ", por un
monto de SEISCIENTOS
SETENTA Y SIETE MIL
QUINIENTOS SETENTA Y SEIS
QUETZALES EXACTOS (Q.677,576.00).

Para la atención de la presente, me suscribo.

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Programación de SNIP

Expresado en Quechua

Filtros: Fecha, Respaldado, Autorizado, Fecha Doc. Respaldado = 03/08/2018

R00814904.MKT

HORA : 16:21:25

FECHA : 07/08/2018

PAGINA : 1 de 2

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Ejercicio: 2018

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
98375	1	06/08/2018	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	AUTORIZADO	1,477,576.00	41	03/08/2018
RESPALDO							

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	02	001	000	002	1904	331	21	0000	0000		601,000.00	0.00	601,000.00
11	02	001	000	002	1904	188	21	0000	0000		199,000.00	677,576.00	876,576.00
Total													
800,000.00													
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018													
AUTORIZADO													
869,120.00													
03/08/2018													

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	02	001	000	001	0805	331	21	0000	0000		850,000.00	0.00	850,000.00
11	02	001	000	001	0805	188	21	0000	0000		50,000.00	-30,880.00	19,120.00
Total													
900,000.00													
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018													
AUTORIZADO													
770,670.00													
03/08/2018													

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	02	001	000	001	0807	331	21	0000	0000		770,670.00	0.00	770,670.00
11	02	001	000	001	0807	188	21	0000	0000		229,330.00	-229,330.00	0.00
Total													
1,000,000.00													
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018													
AUTORIZADO													
892,634.00													
03/08/2018													

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	02	001	000	001	0802	188	21	0000	0000		107,366.00	-107,366.00	0.00
11	02	001	000	001	0802	331	21	0000	0000		892,634.00	0.00	892,634.00

SISTEMA DE GESTION

008149C Estado General de Reprogramación de SNIP

Expedido en Quezaltenango

03/08/2018 Doc. Respaldo = 41, Estado = AUTORIZADO, Fecha Dec. Respaldo = 03/08/2018

R00814904.RPT

Ejercicio: 2018

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP No. FECHA DESCRIPCION ESTADO MONTO NO RESPALDO RESPALDO FECHA

153126 06/08/2018 1 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 1,000,000.00 -107,366.00 892,634.00 03/08/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
02	001	001	000	001	000	000	000	000	000	000	940,000.00	0.00	940,000.00
02	001	001	000	001	000	000	000	000	000	000	940,000.00	0.00	940,000.00
Total													
											1,000,000.00	-60,000.00	940,000.00

155643 06/07/2018 1 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 2,000,000.00 -100,000.00 1,900,000.00 03/08/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
02	001	001	000	001	000	000	000	000	000	000	1,900,000.00	0.00	1,900,000.00
02	001	001	000	001	000	000	000	000	000	000	1,900,000.00	0.00	1,900,000.00
Total													
											2,000,000.00	-100,000.00	1,900,000.00

155753 06/07/2018 1 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 2,000,000.00 -150,000.00 1,850,000.00 03/08/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
02	001	001	000	001	000	000	000	000	000	000	1,850,000.00	-150,000.00	1,700,000.00
02	001	001	000	001	000	000	000	000	000	000	1,850,000.00	-150,000.00	1,700,000.00
Total													
											1,000,000.00	-150,000.00	850,000.00

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

2018/08/03

"Fondo Social de Solidaridad"
Justificación de reprogramación presupuestaria
Q.677,576.00

El Fondo Social de Solidaridad, es un fideicomiso que pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con compromisos y coadyuvar a la satisfacción de las insuficiencias de las familias más necesitadas de nuestro país.

Considerando la importancia que reviste la ejecución de los recursos económicos y que se realice de una forma eficiente, se presenta la reprogramación presupuestaria afectando la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 677,576.00) y la misma es indispensable para que el FSS cumpla con la Misión y visión con la cual fue creado.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

El debito de la presente reprogramación de obras es posible ya que en los Proyectos a debitar del presupuesto del Fondo Social de Solidaridad posee un remanente por lo que procede a la reprogramación de su disponibilidad siendo los siguientes proyectos:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" (Q.677,576.00).

El monto solicitado para la fuente de financiamiento 21, "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 677,576.00).



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS"

Débito Renglón 188

El débito en el SNIP 153120 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO, TOTONICAPÁN, obedece a la reprogramación de su disponibilidad presupuestaria para apoyar en otra ubicación geográfica, para mitigar la situación precaria que padece la población guatemalteca en la seguridad vial, para el presente ejercicio fiscal 2018.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS SUPERVISORA RENGLON 188	TOTAL
153120	153120 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q 30,880.00	Q 30,880.00
TOTAL DEBITOS RENGLO 188			Q 30,880.00

El débito en el SNIP 153122 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL - CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPÁN, obedece a la reprogramación de su disponibilidad presupuestaria para apoyar en otra ubicación geográfica, para mitigar la situación precaria que padece la población guatemalteca en la seguridad vial, para el presente ejercicio fiscal 2018.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS SUPERVISORA RENGLON 188	TOTAL
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL - CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN	Q 229,330.00	Q 229,330.00
TOTAL DEBITOS RENGLO 188			Q 229,330.00

El débito en el SNIP 153125 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPÁN, obedece a la reprogramación de su disponibilidad presupuestaria para apoyar en otra ubicación geográfica, para mitigar la situación precaria que padece la población guatemalteca en la seguridad vial, para el presente ejercicio fiscal 2018.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS SUPERVISORA RENGLON 188	TOTAL
153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPAN	Q 107,366.00	Q 107,366.00
TOTAL DEBITOS RENGLO 188			Q 107,366.00

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS EJECUTORA RENGLÓN PRESUPUESTARIO 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS"	TOTAL
153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q 30,880.00	Q 30,880.00
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL - CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN	Q 229,330.00	Q 229,330.00
153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPAN	Q 107,366.00	Q 107,366.00
153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI-PEDRO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Q 60,000.00	Q 60,000.00
155643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMEYA A CASERIO RACHOQUEL, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q 100,000.00	Q 100,000.00
155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJ A ALDEA PALOMORA, SAN ANDRÉS XECUL, TOTONICAPAN	Q 150,000.00	Q 150,000.00
TOTAL			Q 677,576.00

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
(Teléfonos: (502) 2322-8200



DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ” (Q.677,576.00).

Para el presente ejercicio fiscal, es necesario contar con disponibilidad presupuestaria para pago de proyectos que consisten en ejecución de infraestructura, que presentan importancia para la seguridad vial de la población guatemalteca, por tal razón se estarán cumpliendo con continuidad del Mejoramiento de carreteras y se estaría beneficiando a las personas residentes de la ubicación geográfica.

En tal sentido, se solicita la presente reprogramación de obras para la ejecución de los proyectos que a continuación se detallan:

REGLÓN 188 “SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS”

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	CREDITOS EJECUTORA REGLÓN	TOTAL
98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13	PRESUPUESTARIO 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS"	Q 677,576.00
TOTAL			Q 677,576.00

Crédito Reglón 188

98375 CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13

RAZON PARA LA CONTINUACIÓN:

Se solicita espacio presupuestario para en el reglón 188 del SNIP 98375 para contar con la disponibilidad presupuestaria para la finalización de la supervisión de los trabajos ejecutados para el mejoramiento del tramo, misma que es de gran importancia para cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de contratación garantizando la más alta calidad en ejecución de infraestructura vial cumpliendo con el tiempo establecido, es oportuno

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 03 de agosto de dos mil dieciocho

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

POR LO TANTO:

RESUELVE:

DÉBITOS: Por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 677.576.00), con fuente de 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS EJECUTORA	DEBITOS SUPERVISORA	TOTAL
153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q0.00	-Q30,880.00	-Q30,880.00
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL - CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN	Q0.00	-Q229,330.00	-Q229,330.00
153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPAN	Q0.00	-Q107,366.00	-Q107,366.00
153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI- PEDRO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Q0.00	-Q60,000.00	-Q60,000.00
155643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMEYA A CASERIO RACHOQUEL, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q0.00	-Q100,000.00	-Q100,000.00
155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJ A ALDEA PALOMORA, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	Q0.00	-Q150,000.00	-Q150,000.00
TOTAL DEBITOS		Q0.00	-Q677,576.00	-Q677,576.00

CRÉDITOS: Por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS EXACTOS (Q 677,576.00), con fuente de 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	CREDITOS EJECUTORA	CREDITOS SUPERVISORA	TOTAL
98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13	Q0.00	Q677,576.00	Q677,576.00
TOTAL CREDITOS		Q0.00	-Q677,576.00	Q677,576.00

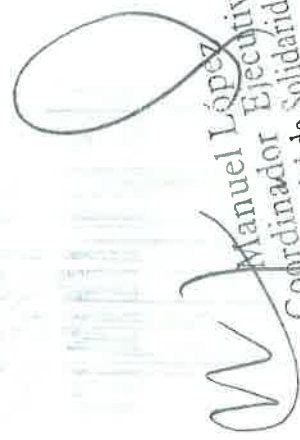
Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
PBX: 2322-8200

@FondoSocialFSS
/FSSCIV

Segundo: La presente reprogramación de obras deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado, del Congreso de la República de Guatemala.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

con las obras de reprogramación
presupuesto general de ingresos

se vivencia a partir de la fecha



- SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 10/08/2018 HORA : 14:47.41 REPORTE:	
CÓDIGO		ENTIDAD				CORRELATIVO NO.: '243'	
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA					
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: PRESU-041-2018		FECHA DOC. RESPALDO: 03/08/2018			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X			

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	02	001	000	001	0807	188	21	0000	0000	153122	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE	-229,330.00	
0	11	02	001	000	001	0802	188	21	0000	0000	153125	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE	-107,366.00	
0	11	02	001	000	001	0803	188	21	0000	0000	153126	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE	-60,000.00	
0	11	02	001	000	001	0805	188	21	0000	0000	155643	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE	-100,000.00	
0	11	02	001	000	001	0804	188	21	0000	0000	155753	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE	-150,000.00	
0	11	02	001	000	001	0805	188	21	0000	0000	153120	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE	-30,880.00	
Total													-677,576.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	02	001	000	002	1904	188	21	0000	0000	98375	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITE	677,576.00	
Total													677,576.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP														
UE	SNIP	NOMBRE SNIP										ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13										199,000.00	876,576.00	677,576.00
0	153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN										50,000.00	19,120.00	-30,880.00
0	153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN										229,330.00	0.00	-229,330.00
0	153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAKQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL, TOTONICAPAN										107,366.00	0.00	-107,366.00
0	153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI-PEDRO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN										60,000.00	0.00	-60,000.00
0	155643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMEYA A CASERIO RACHOQUEL, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN										100,000.00	0.00	-100,000.00
0	155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJ A ALDEA PALOMORA, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN										150,000.00	0.00	-150,000.00
Total											895,696.00	895,696.00	0.00	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA						DÉBITO	CRÉDITO
0	11	02	001	000	001	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES						-677,576.00	
0	11	02	001	000	002	CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES							677,576.00
Total											-677,576.00	677,576.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DÉBITO	CRÉDITO
21 - INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ												-677,576.00	677,576.00
0000 -												-677,576.00	677,576.00
0000 -												-677,576.00	677,576.00
Total											-677,576.00	677,576.00	

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación de Obras

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 10/08/2018
HORA : 14:47.41
REPORTE:

CÓDIGO

11130013

ENTIDAD

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CORRELATIVO NO.:

'243'

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN

NO. DOC. RESPALDO: PRESU-041-2018

FECHA DOC. RESPALDO: 03/08/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

Total

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE SNIP, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS

Dispongase la emisión y el registro de esa gestión

REGISTRADO

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	10/08/2018	No. COMPROBANTE	1060
Unid. Ejec.:	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD					

Tipo Documento Respado	RESOLUCIONES	Class Documento	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado	PLANI-38-2018	Fecha Respado	06/08/2018	Clase de Modificacion	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripcion de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-1						
153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAQUIMA-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN		1,596.92	135.05	1,461.87	
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN		216.33	23.23	193.10	Metro
153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASUC-ALDEA LOS CIPRESSES MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		116.05	26.62	89.44	Metro
155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJ A ALDEA PALOMORA SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN		261.76	8.98	252.80	Metro
153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI-PEDEO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN		218.64	32.80	185.84	Metro
155643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMEYA A CASERIO RACHOQUEL MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		420.59	25.24	395.35	Metro
			363.52	18.18	345.34	Metro

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripcion de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-2						
98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13		1,453.37	1,235.20	2,693.57	
			1,458.37	1,235.20	2,693.57	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q 677.576.00 SEGUN SOLICITUD DE RESOLUCION PRESU-41-2018

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Fecha

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Alberto Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

10/08/2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 170-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. El Fondo Social de Solidaridad –FSS– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 1060 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 haciendo un monto de Q.677,576.00 para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso del presupuesto de inversión se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**:



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo del Unidad Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Eugénio Amador Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion 17/08/2018	No. COMPROBANTE 1060
Unid. Ejec.:	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-38-2018	06/08/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-1						
153125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAQUIM-ALDEA PATACHAJ SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN		216.33	23.23	193.10	Metro
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TIANCORRAL-CANTON GUATUX SANTA LUCIA LA REFORMA TOTONICAPAN		116.06	26.62	89.44	Metro
153120	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASIUC-ALDEA LOS CIPRESSES MOMOSTENANGO TOTONICAPAN		261.78	8.98	252.80	Metro
155753	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XOLABAJ A ALDEA PALOMORA SAN ANDRES XECUL TOTONICAPAN		218.64	32.80	185.84	Metro
153126	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI-PEDRO CHISAC ALDEA SAN ANTONIO SUIA SAN FRANCISCO EL ALTO TOTONICAPAN		420.59	25.24	395.35	Metro
155643	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XEQUEMEYA A CASERIO RACHOQUEL MOMOSTENANGO TOTONICAPAN		363.52	18.18	345.34	Metro

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-2						
98375	CONSTRUCCION CAMINO RURAL MANZANOTES-GUALAN, RD ZAC-03 DIF RD-13		1,458.37	1,235.20	2,693.57	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q 677.576.00 SEGUN SOLICITUD DE RESOLUCIOM PRESU-41-2018

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Fecha

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Ejecutiva de Planificación
- U E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

17/08/2018